

Expediente: 551/22
Carátula: CHERVATIN EDITH YOLANDA Y OTRO C/ CARVALLO AURORA DORIS Y SEGURO GALENO S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323655694 - SEGURO GALENO S.A., -REQUERIDO
90000000000 - CARVALLO, AURORA DORIS-REQUERIDO
27297413673 - VARGAS, ROQUE SEBASTIAN-REQUIRENTE
27303895588 - INES CECILIA MEDINA
20312671248 - CHERVATIN, EDITH YOLANDA-REQUIRENTE
20323655694 - AGÜERA, CRISTIAN MARTIN-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 551/22



H20101418424

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CHERVATIN EDITH YOLANDA Y OTRO c/ CARVALLO AURORA DORIS Y SEGURO GALENO S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 551/22

Concepción, 12 de marzo de 2024: I- Agréguese y téngase presente copia digitalizada de Poder General para Juicios otorgado por la firma requerida en cumplimiento a lo proveído mediante decreto qe antecede. II- Previo a considerar el cierre solicitado,acompañe la mediadora interviniente acta de cierre suscripta por todas las partes intervinientes. III- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 12/03/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.